



MENDOZA, 28 JUL 2015

VISTO:

El Expediente FCM:0008268/2015, donde la Facultad de Ciencias Médicas eleva, para su consideración y ratificación, la Resolución N° 55/2015-C.D., mediante la cual se establecen las condiciones de ingreso a primer año para el Ciclo Lectivo 2016, correspondientes a la Carrera de Medicina, y

CONSIDERANDO:

Que la referida norma se enmarca explícitamente en las Ordenanzas Nros. 71/2005 y 31/2006-C.S., regulatorias del régimen general de ingreso y Condiciones Básicas de Ingreso en el ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo.

Por ello, atento a lo expuesto, lo establecido en el Artículo 20 - Inciso 15) del Estatuto Universitario, lo informado por la Secretaría Académica del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 24 de junio de 2015,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución N° 55/2015-C.D., mediante la cual se aprueban, para el Ciclo Lectivo 2016, las condiciones de ingreso a primer año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo con las pautas contenidas en el Anexo I de la presente resolución que consta de VEINTITRÉS (23) hojas.

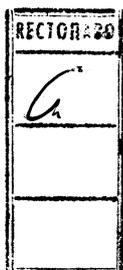
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.


Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 321

mr
FCM-Carreras de Medicina (admisibilidad)



ANEXO I

-1-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

MENDOZA, 04 JUN 2015

VISTO:

El EXP – FCM: 0008268/2015 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso para el ciclo lectivo 2016, a la Carrera de MEDICINA, de acuerdo con lo determinado por la Ordenanza N° 31/2006 CS, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los requisitos básicos es la realización del Curso de Confrontación Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acredita por la realización del 60 % de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial y está destinado a proporcionar a los aspirantes un conocimiento más preciso de los contenidos de la carrera, su inserción en la vida universitaria y de las características relativas al ejercicio profesional.

Que los aspirantes que hayan aprobado el Curso de Confrontación Vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del mismo, según lo establece el artículo 1º, inc. d) del Anexo I de la Ord. 31/2006 CS.

Que el Curso de Nivelación, de naturaleza optativo y en modalidad semipresencial, se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la Carrera de Medicina según la Ordenanza N° 71/05 CS.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Física y Química.

Que la realización de las jornadas de ambientación universitaria, cuya modalidad presencial con asistencia obligatoria, tiene la coherencia establecida por Ordenanza N° 31/2006 CS.

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del día 29 de mayo de 2015,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

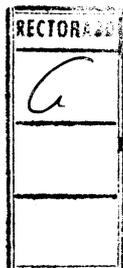
ARTÍCULO 1º.- Establecer para el ciclo lectivo 2016, las condiciones de ingreso a primer año de la CARRERA DE MEDICINA, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I, que con VEINTIDÓS (22) hojas, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 55

mgm



Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Mgter. Fabián Eduardo CREMACINI
VICEDECANO DE DECANATO

Res. N° 321

ANEXO I

-2-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

ANEXO I CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2016 CARRERA DE MEDICINA

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera. Cada unidad académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la Confrontación Vocacional.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
- Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica.
- La Resolución 76/11 C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 31/06 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Medicina -no previstos en esta ordenanza- son:

- Realizar la **INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN**. En el apartado 2 se detallan las fechas, horarios, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- Aprobar el **CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL**. Los aspirantes que realicen reinscripción a la carrera de Medicina y que hayan aprobado la instancia de confrontación vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del curso según lo previsto por el Artículo 1 inciso d) del Anexo I de la ordenanza 31/06 C.S.
- Integrar el **LISTADO DE INGRESANTES**.
Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado los exámenes de ingreso.
- Asistir a la **MATRICULACIÓN**. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Medicina, deberán matricularse en el Departamento de Alumnos y Egresados de la Facultad, los días 24 y 25 de febrero de 2016 con la documentación indicada en el apartado 3.4.
- Asistir a las **JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA** los días 26 y 29 de febrero, y 1 de marzo de 2016, según cronograma.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Periodo y lugar de inscripción

Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncu.edu.ar y luego deberá confirmarse personalmente, según el turno otorgado por el sistema.

Lugar: Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo - Centro Universitario, Ciudad de Mendoza - Provincia de Mendoza, Argentina - C.P.: M5502JMA

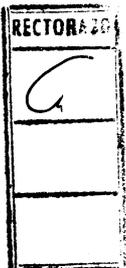
Fecha: desde las 12:00 horas del 8 de junio hasta las 13:00 horas del 30 de junio de 2015 estará habilitado el formulario de inscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la confirmación presencial. El sistema otorgará un turno para asistir a la Facultad de Ciencias Médicas para la confirmación presencial.

Horario para asistir a la confirmación presencial: 09:00 a 12:30 horas.

2.2. Documentación a presentar

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- ✓ Carpeta oficio con tapa transparente conteniendo:

55



Res. Nº **321**



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

- a. Fotocopia de las dos primeras páginas del DNI, o documento de Identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
- b. Certificado de estudios completos del nivel medio o del Colegio donde cursa el último año.
- c. Extranjeros: Título del nivel medio completo y convalidado o revalidado, según corresponda, de acuerdo con lo requerido por la reglamentación argentina.

En el caso de los aspirantes de otras provincias que registren su inscripción a través de la página Web, y/o de aspirantes que no se encuentren en la provincia de Mendoza a lo largo del periodo de inscripciones, la documentación deberá ser enviada por correo postal y aviso de envío al correo electrónico ingreso@fcm.uncu.edu.ar detallando fecha de envío y documentación enviada. Se aceptarán envíos con fecha de sello postal hasta el día 30 de junio de 2015. La confirmación presencial para estos casos se realizará entre los días 28 de agosto y 4 de setiembre de 2015 de 9:30 a 13 hs.

2.3. Inscripciones especiales

- 2.3.1. **Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.**
Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.
Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establece según la Ord. 46/95 C.S.
- 2.3.2. **Pases por equivalencias a la carrera de Medicina.**
Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.
Las condiciones para solicitar pase por equivalencias y la documentación requerida se establece según la reglamentación vigente para tal fin.
- 2.3.3. **Ingreso directo a la carrera de Medicina.**
Los aspirantes a ingreso directo a la carrera de Medicina deben poseer título de carreras cursadas en Universidades Nacionales o Privadas autorizadas.
Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.
Las condiciones para solicitar ingreso directo y la documentación requerida se establecen según la Ord. 10/97 C.D.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2016

Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso de Confrontación Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Listado de Ingresantes.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

3.1.1. Objetivos:

- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para informarse sobre los contenidos de la carrera, su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma, perfil del egresado, ejercicio e incumbencias profesionales.

3.1.2. Contenidos

- ✓ 1º parte: Introducción a la Vida universitaria
 - Contenidos conceptuales:
El Campus de la UNCuyo. Decidir, autoconocimiento y vocación. Perfiles profesionales del área de la Salud.
 - Contenidos procedimentales:



55

Res. N° 321

ANEXO I

-4-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de fragmentos de películas a través del Campus Virtual de la UNCuyo.
Exploración de diferentes páginas web de las profesiones del área de la Salud.
Reflexión y resolución de cuestionarios.

- ✓ 2º parte: La carrera de Medicina
 - Módulo 1: información sobre la carrera de medicina
Contenidos conceptuales:
Plan y metodología de estudios, duración, perfil esperado de los ingresantes, campo e incumbencias profesionales.

Contenidos procedimentales:
Lectura de la ordenanza del plan de estudios.
Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece.
 - Módulo 2: confrontación con la vida profesional
Contenidos conceptuales:
Confrontación con la vida profesional. Los diferentes perfiles de los profesionales médicos. Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral.

Contenidos procedimentales:
Resolución de un caso basado en aplicación de los conceptos revisados en el curso.
Discusión sobre las motivaciones que los impulsaron en el ejercicio de su profesión.
 - Módulo 3: Medicina y Sociedad
Contenidos conceptuales:
La Salud en Argentina. Aspectos regionales.

Contenidos procedimentales:
Lectura y análisis de información relacionada a la salud de nuestro medio.
Análisis de conceptos fundamentales.
Actividades de Comprensión Lectora.
 - Módulo 4. La necesidad de información (optativo para aquellos aspirantes que no han ratificado la elección de la carrera ofrecida por esta Unidad Académica y requieran reorientación).
Contenidos conceptuales:
Reconocimiento de las distintas áreas del Conocimiento.
Información acerca de la oferta de carreras y ocupaciones.
Cómo y dónde pedir ayuda

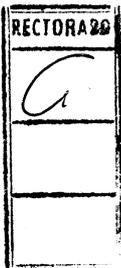
Contenidos procedimentales:
Exploración de la página web <http://www.uncu.edu.ar>
Realización de actividades de organización de la información
Elección de un área de conocimiento
Resolución de cuestionarios acerca del quehacer profesional de las carreras presentes en esa área.
Investigación del lugar donde se dicta la carrera elegida, plan de estudios, años de duración y condiciones de ingreso.

3.1.3. Cronograma de Confrontación vocacional:

1º fecha: 17 de agosto al 4 de setiembre de 2015. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación de las actividades propuestas en el mes de setiembre/octubre.
2º fecha: 28 de setiembre al 16 de octubre de 2015.

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las



55
Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

actividades propuestas y la asistencia a la clase presencial.

Los aspirantes que aprueben este curso deberán retirar un permiso de examen entre el sábado 31 de octubre y el miércoles 25 de noviembre; ya que será requerido al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se Implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Medicina de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S. Al momento de confirmar la inscripción, el aspirante deberá informar si va a realizarlo o no.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Física y Química.

Se realizará en modalidad semipresencial desde el 30 de julio hasta el 21 de noviembre de 2015, con clases teóricas presenciales, los días sábados, clases teóricas en línea a través del campus virtual, tutorías de consulta durante la semana, soporte personalizado en línea a través del campus virtual, y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de Biología, Física y Química en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.

3.2.1.2. Objetivos generales de Biología General y Humana:

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.3. Objetivos generales de Física:

- ✓ Identificar la forma correcta de analizar un fenómeno físico. Resolver problemas asociados a él e identificar las formas incorrectas de resolución.
- ✓ Describir fenómenos físicos de mecánica, electricidad y magnetismo a través de ecuaciones validadas por análisis dimensional y conocer los métodos matemáticos que se emplean para describirlos.
- ✓ Interpretar y construir gráficos que vinculan variables físicas.

3.2.1.4. Objetivos generales de Química:

- ✓ Identificar los elementos químicos básicos en la interpretación de un fenómeno químico.
- ✓ Reconocer y discriminar la estructura química de distintas sustancias de tipo funcional y justificar las propiedades químicas de las mismas a partir del conocimiento de su estructura.
- ✓ Reconocer las posibles interacciones, en sentido cuantitativo y cualitativo, entre distintas sustancias cuando se produce un fenómeno químico.
- ✓ Describir los factores que modifican las características de los fenómenos químicos, particularmente los que ocurren en sistemas biológicos.

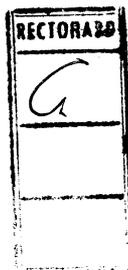
3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA. ECOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. Niveles de organización biológicos. Niveles de organización ecológicos. Ecología: concepto. Estructura y dinámica de poblaciones: propiedades de las poblaciones, estrategias de vida, la población y su entorno. Interacciones entre poblaciones: competencia, depredación, mutualismo, parasitismo, comensalismo. Efectos de la interacción entre poblaciones en la comunidad. Ecosistemas: el flujo de energía, los niveles



55

Res. N° 321



tróficos, ciclos biogeoquímicos. Biosfera: concepto y extensión.
Indicadores de logro:
Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.
Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.
Caracteriza los diferentes niveles de organización que estudia la Biología.
Analiza las propiedades de las poblaciones y los factores que regulan su tamaño.
Analiza las interacciones entre las poblaciones.
Analiza la importancia de los ecosistemas.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, tamaños, formas, semejanzas y diferencias. Teoría endosimbiótica. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Citoesqueleto. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centríolos. Transporte de sustancias a través de las membranas celulares. Introducción al metabolismo: anabolismo y catabolismo, principales rutas para la biosíntesis y la degradación. La división celular en organismos procariotas. El ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro:

Identifica los componentes químicos de los seres vivos.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.
Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.
Diferencia las rutas centrales del metabolismo relacionándolas con su localización celular.
Interpreta las fases del ciclo celular.
Diferencia fisión binaria de ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: gen, alelo recesivo y dominante, genotipo: homocigota y heterocigota, fenotipo. Principios de segregación y distribución independiente. Determinación cromosómica del sexo. Extensión de la genética mendeliana. Cariotipo. Enfermedades de origen genético: alteraciones cromosómicas numéricas y estructurales, enfermedades monogénicas recesivas, dominantes y ligadas al cromosoma X y enfermedades multifactoriales. Bases moleculares de la herencia: estructura y replicación del ADN. Código genético. Síntesis proteica. Genes y mutaciones.

Indicadores de logro:

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.
Diferencia mitosis de meiosis.
Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.
Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.
Interpreta las bases moleculares de la herencia.

UNIDAD N° 4: EVOLUCIÓN Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

La teoría de Lamarck. La teoría de Darwin- Wallace: premisas fundamentales. Teoría sintética de la evolución. Las bases genéticas de la evolución: genética de las poblaciones, aptitud, variabilidad. Procesos del cambio evolutivo: procesos que cambian las frecuencias génicas, tipos de selección natural. La adaptación. Origen de las especies: concepto de especie, la especiación, modelos de especiación. Macroevolución: concepto, patrones de macroevolución. Taxonomía. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual. Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya: características generales y ejemplos de organismos. Reinos Protista, Fungi, Plantae y animalia: características generales y ejemplos de organismos. Virus

Indicadores de logro:

Evalúa la contribución de la teoría de la evolución en el desarrollo de la Biología como ciencia.
Interpreta la adaptación al ambiente como resultado de la selección natural.
Explica los mecanismos por medio de los cuales se produce la evolución de las especies.
Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea, Bacteria y Eukarya.
Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Clasifica los organismos vivos de los reinos Protista, Fungi, Plantae y animalia utilizando características distintivas.
Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N° 5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

Introducción al cuerpo humano. Sistema ósteo-artro-muscular. Sistema esquelético. Las articulaciones. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro:

Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.

Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas.

Identifica las estructuras que constituyen el sistema ósteo-arto-muscular humano.

UNIDAD N° 6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

Homeostasis. Sistema nervioso: organización. Tejido nervioso. Potencial de reposo. Potencial de acción. Sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo. Receptores sensitivos: clasificación y funciones. Audición. Equilibrio. Visión. Olfato. Gusto. Tacto.

Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: estructura química y funciones. Mecanismos de acción de las hormonas: receptores y órgano blanco. Regulación de la secreción hormonal.

Termorregulación.

Sistema inmunológico: barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

Indicadores de logro:

Analiza el concepto de homeostasis e identifica los mecanismos que intervienen en su control.

Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.

Interpreta los mecanismos intervinientes en la termorregulación del organismo humano.

Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

Contenidos conceptuales:

La Sangre: volumen sanguíneo, el plasma y sus componentes, células de la sangre, hemostasia y mecanismos anticoagulantes.

Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas, sistema excito-conductor. El volumen minuto cardíaco. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. Presión arterial. Circuitos mayor y menor. Sistema linfático.

Sistema digestivo: tejidos y órganos. Secreciones digestivas. Digestión, absorción y excreción.

Sistema respiratorio: tejidos y órganos. Estructura y función. La hematosis. Mecánica respiratoria. Transporte de gases. Control de la respiración.

Sistema urinario: tejidos y órganos. La nefrona: estructura y funciones. La formación de la orina. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro:

Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.

Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.

Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:

Sistemas reproductores masculino y femenino: órganos y función. Espermatogénesis y ovogénesis. Regulación hormonal. La fecundación. Implantación. Desarrollo embrionario: períodos. Membranas extraembrionarias. La placenta.

Indicadores de logro:

55



Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Interpreta la anatomía y fisiología del sistema reproductor masculino y femenino.
Caracteriza las etapas del desarrollo embrionario.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

CURTIS, Helena [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.
UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Medicina: Guía de estudio 2015. Mendoza, 2015.
Módulo: Física

UNIDAD N° 1: HERRAMIENTAS MATEMÁTICAS.

Contenidos conceptuales:

Propiedades de la potenciación y la radicación. Exponente fraccionario. Ecuación de la recta. Ecuación de la parábola. Notación científica.

Resolución de triángulos rectángulos. Funciones trigonométricas. Teorema de Pitágoras.

Logaritmos: definición, propiedades.

Teoría para la resolución de problemas

Indicadores de logro:

Saber aplicar correctamente los principios de matemática para la resolución de ecuaciones.

Trabajar correctamente con notación científica.

Aplicar en forma correcta los fundamentos para la resolución de triángulos rectángulos.

Interpretar definición de logaritmo y reconocer sus propiedades.

Comprender la importancia de seguir ordenadamente los pasos para la resolución de problemas.

UNIDAD N° 2: SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales:

Magnitudes. Sistema c. g. s., técnico e internacional y otros sistemas de unidades. Unidades fundamentales y derivadas. Equivalencia de unidades. Múltiplos y submúltiplos. Prefijos. Análisis dimensional. Principio de homogeneidad.

Indicadores de logro:

Reconocer y utilizar las magnitudes base y la unidad correspondiente en el S.I., c. g. s. y técnico. Comprobar el principio de homogeneidad a partir del estudio dimensional de las ecuaciones físicas.

Resolver ejercicios de reducción de unidades, utilizando los factores de conversión.

Utilizar los conceptos de esta unidad, en el estudio dimensional y la resolución de los problemas de las siguientes partes del programa.

UNIDAD N° 3: VECTORES

Contenidos conceptuales:

Magnitudes escalares y vectoriales. Vectores: módulo, dirección y sentido. Vectores unitarios o versores. Vectores opuestos. Descomposición de vectores. Vectores colineales, concurrentes y paralelos. Operaciones con vectores: suma y diferencia de vectores. Producto de un escalar por un vector. Producto entre vectores: escalar y vectorial. Métodos gráficos y analíticos.

Indicadores de logro:

Expresar magnitudes vectoriales como suma de sus componentes, con respecto a un sistema de referencia.

Reconocer en las magnitudes vectoriales su módulo, dirección y sentido.

Descomponer vectores.

Operar con vectores.

UNIDAD N° 4: CINEMÁTICA

Contenidos conceptuales:

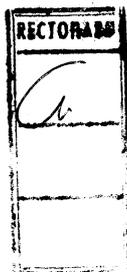
Sistema de referencia. Movimiento y trayectoria de un cuerpo puntual. Movimiento rectilíneo: vector posición, vector desplazamiento, velocidad media, velocidad instantánea. Movimiento rectilíneo uniforme (M.R.U.). Aceleración media e instantánea. Movimiento rectilíneo uniformemente variado (M.R.U.V.). Fórmulas. Representación gráfica. Análisis de la función: posición en función del tiempo, velocidad en función del tiempo, aceleración en función del tiempo en los movimientos M.R.U y M.R.U.V. Tiro vertical y caída libre. Movimiento en un plano. Principio de independencia de los movimientos.

Indicadores de logro:

Comprender y relacionar los conceptos fundamentales de la cinemática.

Reconocer los distintos tipos de movimiento y sus leyes.

Aplicar el principio de independencia de los movimientos en el estudio de movimientos



55

Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

compuestos.

Analizar los conceptos fundamentales de la cinemática, a través de las funciones matemáticas que lo vinculan.

UNIDAD N° 5: DINÁMICA

Contenidos conceptuales:

Fuerza: concepto. Primera ley de Newton. Masa. Segunda ley de Newton. Tercera ley de Newton. Peso. Ley de gravitación universal. Fuerza normal. Tensión. Rozamiento estático y dinámico. Fuerzas conservativas y no conservativas. Estática: equilibrio de un cuerpo. Primera condición de equilibrio: equilibrio de traslación. Momento de una fuerza. Segunda condición de equilibrio: equilibrio de rotación. Equilibrio de cuerpos. Aplicación en máquinas simples.

Indicadores de logro:

Reconocer los principios de Newton en situaciones concretas.

Resolver problemas de dinámica.

Distinguir las fuerzas de rozamiento estático y dinámico en cuerpos apoyados.

Resolver problemas de estática, aplicando las condiciones de equilibrio.

UNIDAD N° 6: TRABAJO Y ENERGÍA

Contenidos conceptuales:

Trabajo: aplicación del concepto de producto escalar de vectores. Unidades. Equivalencias. Energía: concepto. Energía cinética y potencial. Unidades. Conservación de la energía. Potencia mecánica: concepto, unidades, equivalencias. Potencia y velocidad. Calor, temperatura: concepto, unidades, equivalencias. Escalas termométricas: Celsius, Fahrenheit, Kelvin. Dilatación térmica: coeficientes de dilatación. Cantidad de calor, capacidad calorífica, calor específico, calor latente. Equilibrio térmico. Temperatura final de la mezcla.

Indicadores de logro:

Reconocer el trabajo como un producto escalar.

Diferenciar los distintos tipos de energía.

Aplicar la ley de conservación de la energía en problemas.

Resolver problemas que involucren energía mecánica y calórica.

Establecer las relaciones entre las distintas escalas termométricas.

Analizar gráficos y extraer conclusiones.

UNIDAD N° 7: MECÁNICA DE LOS FLUIDOS

Contenidos conceptuales:

Fluidos ideales y reales. Presión: concepto, unidades. Presión atmosférica: concepto. Hidrostática: teorema general. Principio de Pascal. Prensa hidráulica. Principio de Arquímedes: peso específico, densidad, empuje. Tensión superficial: concepto. Capilaridad: concepto. Hidrodinámica: ley de caudal o ecuación de continuidad. Conservación de la energía en líquidos en movimiento: ecuación de Bernoulli.

Indicadores de logro:

Diferenciar entre fluidos ideales y reales.

Explicar la determinación de la presión atmosférica.

Interpretar los principios de Pascal y Arquímedes.

Reconocer el principio de conservación de la energía en líquidos en movimiento.

Resolver problemas de fluidos en reposo o en movimiento aplicando sus leyes y principios.

UNIDAD N° 8: ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO

Contenidos conceptuales:

Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Campo eléctrico, energía y potencial eléctrico. Corriente eléctrica. Ley de Ohm. Resistividad. Asociación de resistencias en serie y en paralelo. Capacidad eléctrica. Asociación de capacitores en serie y en paralelo. Circuitos de corriente continua.

Indicadores de logro:

Analizar la fuerza eléctrica entre dos partículas cargadas, a través de la ley de Coulomb.

Utilizar los conceptos de campo eléctrico, energía y potencial eléctrico.

Relacionar los conceptos de intensidad de corriente eléctrica, resistencia y diferencia de potencial, en la ley de Ohm.

Reconocer el efecto de los capacitores en un circuito eléctrico y sus formas de asociación.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Medicina: Guía de estudio 2015.



55

Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Mendoza, 2015.

MALLOL, César Luis A. 2007. Física Preuniversitaria. Primera Parte: tomos I y II. Segunda Parte tomos I y II. Editorial Escuela del Magisterio, UNCuyo.

SERWAY, R. 1995. Física (tomos I y II). Ed. McGraw-Hill.

VILLEGAS, MR y Ramírez, SR. 1991. Enciclopedia Investiguemos Tomos I y II. Ed. Voluntad.

ARISTEGUI, R y otros. 1999. Física I y II. Ed. Santillana.

CALDERÓN, Silvia y otros. 2001. Física Activa. Ed. Puerto de Palos S.A.

MAUTINO, José María. 1995. Física 5. Aula Taller. Buenos Aires, Ed. Stella.

MAUTINO, José María. 1994. Física 4. Aula Taller. Buenos Aires, Ed. Stella

3.2.2.3. Módulo: Química

UNIDAD N° 1: LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES. LEYES Y TEORÍAS FUNDAMENTALES DE LA QUÍMICA.

Contenidos conceptuales:

Materia y energía. Propiedades de la materia: físicas y químicas, extensivas e intensivas. Estados de agregación de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas. Sistemas heterogéneos y homogéneos. Métodos de separación. Sustancias simples y compuestas. Elementos. Símbolos. Composición centesimal. Leyes ponderales: Lavoisier, Proust, Dalton y Richter. Ley de las combinaciones gaseosas: Ley de Gay Lussac. Teoría atómica de Dalton. Hipótesis molecular de Avogadro. Átomos y moléculas. Masa atómica y molecular. Concepto de Mol. Volumen molar. Determinación de la fórmula mínima y molecular. Estado gaseoso: Leyes del estado gaseoso. Ecuación general de estado para gases ideales.

Indicadores de logro:

Comprende y explica los conceptos de cuerpo, materia, energía.

Identifica y utiliza en modelos reales las nociones básicas de materia, sustancia simple, sustancia compuesta.

Distingue las características específicas de los estados de la materia.

Diferencia y clasifica los cambios físicos de los químicos en las transformaciones de la materia.

Define los conceptos de mezcla, sustancia pura, fase y componente.

Aplica los conceptos adquiridos en la identificación y clasificación de los sistemas materiales.

Resuelve problemas de composición centesimal.

Diferencia el significado de los términos molécula, átomo, elemento y compuesto.

Conoce y diferencia las leyes de la química.

Utiliza los conceptos derivados de las leyes fundamentales de la química en ejercicios de conceptos y en problemas de cálculo.

Define los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar.

Diferencia y aplica los conceptos de masa atómica y molecular, mol y volumen molar en la resolución de problemas.

Resuelve problemas de fórmula mínima y molecular.

Conoce y analiza las leyes de los gases.

Diferencia y aplica las leyes de los gases en la resolución de problemas.

UNIDAD N° 2: ESTRUCTURA ATÓMICA, TABLA PERIÓDICA Y ENLACES QUÍMICOS.

Contenidos conceptuales:

Evolución del modelo atómico: Thomson, Rutherford, Bohr. Partículas fundamentales. Electrón, Protón, Neutrón. Número atómico. Número másico. Isótopos. Masa atómica promedio. Iones. Modelo atómico moderno. Niveles, subniveles, orbitales. Números cuánticos. Configuración electrónica.

Tabla periódica. Grupos y períodos. Clasificación de los elementos según sus propiedades físicas y químicas: Metales. No metales y Gases inertes. Clasificación de los elementos según su configuración electrónica: Elementos representativos, de transición, de transición interna.

Propiedades periódicas: radio atómico e iónico, energía de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad.

Enlaces químicos. Teoría del octeto. Notación de Lewis. Tipo de unión química. Unión entre átomos: iónico y covalente. Polaridad del enlace. Atracciones intermoleculares: Fuerzas de Van der Waals. Fuerzas de London, Fuerzas dipolo-dipolo, Fuerzas dipolo-dipolo inducido. Enlace de Hidrógeno.

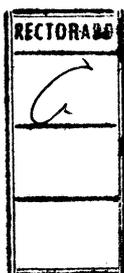
Indicadores de logro:

Conoce, analiza y compara los diferentes modelos atómicos.

Relaciona la estructura atómica con los conceptos de número y masa atómica.

Calcula la masa atómica promedio.

Conoce e interpreta los conceptos fundamentales relacionados con el modelo atómico moderno.



55

Res. N°

321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Aplica el concepto de números cuánticos en la distribución electrónica de los electrones de un átomo.

Relaciona la ubicación de los elementos en la tabla periódica con la configuración electrónica de cada elemento.

Reconoce cómo las propiedades de los elementos varían en la tabla periódica a lo largo de un período y a través de un grupo.

Vincula las propiedades de los elementos, su ubicación en la tabla periódica con la configuración electrónica de los elementos.

Conoce, analiza y compara los diferentes tipos de unión entre átomos para formar sustancias. Diferencia los enlaces químicos teniendo en cuenta la electronegatividad y los electrones de valencia de los átomos que lo conforman.

Relaciona las características y propiedades de las sustancias con el tipo de enlace que presentan.

Reconoce en los compuestos, las fuerzas intermoleculares que presentan y analiza las propiedades físicas que se tienen en consecuencia.

Resuelve problemas de aplicación.

UNIDAD N° 3: FORMACIÓN DE COMPUESTOS, REACCIONES QUÍMICAS, ESTEQUIOMETRIA.

Contenidos conceptuales:

Reacciones químicas y ecuaciones químicas. Número de oxidación. Formación de compuestos químicos inorgánicos: Óxidos. Hidruros. Ácidos. Hidróxidos. Sales. Tipos de sales: Sales neutras, ácidas, básicas, mixtas. Tipos de reacciones químicas: de síntesis, de descomposición, de desplazamiento, con formación de gases, sin intercambio de electrones y con intercambio de electrones (óxido-reducción). Estequiometría. Relaciones entre reactivos y productos: moles, equivalentes, masas y volúmenes. Reactivo limitante y en exceso. Rendimiento de una reacción. Pureza de reactivos.

Indicadores de logro:

Distingue y plantea correctamente una ecuación química.

Reconoce las diferentes funciones químicas inorgánicas.

Nombra y clasifica correctamente los compuestos químicos.

Reconoce el tipo de reacción química que representa una determinada ecuación química.

Diferencia distintos tipos de reacciones químicas y su aplicación en problemas tipo.

Reconoce reacciones de óxido reducción e identifica la especie que se oxida y que se reduce.

Define el concepto de estequiometría.

Resuelve problemas de estequiometría, estableciendo relaciones cuantitativas de masas, volúmenes, número de moles entre reactivos y productos.

UNIDAD N° 4: SOLUCIONES.

Contenidos conceptuales:

Solución acuosa. Componentes: soluto, solvente. Clasificación de las soluciones de acuerdo a su estado físico y cantidad de soluto. Solubilidad. Soluciones diluidas, concentradas, saturadas no saturadas y sobresaturadas. Unidades físicas: concentraciones porcentuales. Unidades químicas de concentración: molaridad, normalidad, molalidad, fracción molar. Regla de dilución.

Indicadores de logro:

Reconoce las propiedades del agua en relación con su estructura molecular.

Reconoce los tipos y propiedades de las soluciones.

Expresa las concentraciones en diferentes unidades.

Realiza cálculos de dilución.

Resuelve problemas de aplicación.

UNIDAD N° 5: VELOCIDAD DE REACCIÓN Y EQUILIBRIO QUÍMICO.

Contenidos conceptuales:

Introducción al estudio de la cinética química: Velocidad de reacción. Teoría de las colisiones. Energía de activación. Ley de acción de masas. Orden de reacción. Factores que influyen en la velocidad de reacción. Equilibrio químico. Constante de equilibrio. Cociente de reacción. Factores que afectan al equilibrio. Desplazamiento del equilibrio: Principio de Le Chatelier.

Indicadores de logro:

Define reacciones reversibles e irreversibles.

Conoce, comprende y explica los conceptos de cinética química y velocidad de una reacción química.

Interpreta el concepto de constante de velocidad de una reacción química.

Identifica los factores que influyen en la velocidad de una reacción química.



55

Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Conoce, comprende y analiza el concepto de equilibrio químico en una reacción química.
Interpreta el concepto de constante de equilibrio de una reacción química.
Predice en qué sentido evolucionará una reacción cuando se le aplican distintas variables.
Resuelve problemas de aplicación.

UNIDAD N° 6: EQUILIBRIO IÓNICO.

Contenidos conceptuales:

Ácidos y bases. Electrolitos fuertes y débiles. Disoluciones acuosas de ácidos y bases. Teoría de Arrhenius y Bronsted-Lowry. Autoionización del agua. Concepto y medida de pH. Indicadores de pH. Fuerza relativa de ácidos y bases: constante de ionización. Efecto del ión común. Soluciones reguladoras de pH. Ecuación de Henderson-Hasselbach. Hidrólisis.

Indicadores de logro:

Define el concepto de electrolito.

Comprende y explica los conceptos de electrolitos débiles y fuertes.

Nombra y clasifica correctamente los diferentes tipos de electrolitos fuertes y débiles.

Relaciona la constante de equilibrio con la fuerza de un electrolito.

Conoce las teorías ácido-base.

Comprende el concepto de pH y su cálculo.

Utiliza unidades de pH para expresar la concentración de ácidos y bases.

Realiza cálculos de pH de soluciones ácidas, básicas.

Define el concepto de solución amortiguadora.

Realiza cálculos de pH en soluciones reguladoras.

UNIDAD N° 7: SUSTANCIAS ORGÁNICAS

Contenidos conceptuales

El átomo de carbono. Hibridación de orbitales. Orbitales moleculares. Número de oxidación del carbono. Tipo de cadenas y átomos de carbono en las cadenas de los compuestos orgánicos. Grupos funcionales y familias de compuestos. Hidrocarburos: Alcanos, Alquenos y Alquinos. Compuestos oxigenados del carbono: Alcoholes, Éteres, Aldehídos, Cetonas, Ácidos Carboxílicos. Derivados de ácidos carboxílicos: Halogenuros de ácidos, Anhídridos de ácidos, Ésteres, Amidas. Compuestos nitrogenados: Aminas. Hidrocarburos aromáticos. Hidrocarburos heterocíclicos. Consideraciones generales sobre la nomenclatura de compuestos orgánicos. Propiedades físicas y químicas de los compuestos orgánicos. Métodos de obtención. Isomería: estructural y espacial.

Indicadores de logro:

Explica las propiedades del elemento carbono, sus posibles hibridaciones y los enlaces que puede formar.

Reconoce los caracteres generales y la estructura de los compuestos orgánicos.

Aplica reglas básicas de nomenclatura.

Identifica y clasifica los distintos tipos de compuestos.

Reconoce y relaciona las principales propiedades físicas y químicas de las distintas funciones orgánicas.

Establece relaciones entre los distintos grupos funcionales.

Resuelve problemas de aplicación integrados.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Medicina: Guía de estudio 2015. Mendoza, 2015.

MAUTINO, JM: Química 4. Aula Taller. 3ª edición, Ed. Stella, Bs. As., 1996.

MAUTINO, JM: Química 5. Aula Taller. 2ª edición, Ed. Stella, Bs. As., 1995. WHITTEN, K; DAVID, R; PECK, M; STANEY, G: Química. 8ª edición, Ed. Cengage Learning, 2008.

3.2.3. Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase inaugural <i>on line</i>	30 y 31/7	Clase que se presentará a través del Campus Virtual de la UNCuyo.
Clases teóricas	1, 8, 15, 22 y 29/8 5, 12, 19, 26/9 10, 17, 24 y 31/10 7 y 14/11	Las clases presenciales se desarrollarán entre las 8 y las 13.30 hs. Las clases virtuales serán habilitadas semanalmente y estarán disponibles hasta el momento del examen final. Se dictarán clases de Biología General y



55

Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

		Humana, Física y Química.
Tutorías	4, 6, 18 y 20/8 1, 3, 15, 17 y 29/9 1, 13, 15, 20, 22, 27 y 29/10 3, 5, 10, 12, 17 y 19/11	Las tutorías presenciales se llevarán a cabo entre las 18 y las 20hs. Las tutorías virtuales se llevarán a cabo a través del campus virtual de la UNCuyo

3.2.4. Modo de aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante.

3.3. Autoevaluaciones

Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de naturaleza optativa. Dos de ellas en modalidad virtual, a través del Campus Virtual de la UNCuyo, y una, en modalidad presencial, con la finalidad de que el aspirante conozca los instrumentos de evaluación, la metodología y la profundidad con la que se evalúan los contenidos.

Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al espacio virtual: "Ingreso a la carrera de Medicina. Ciclo 2016", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.

Para rendir la autoevaluación presencial, es necesario que los aspirantes se presenten, el día establecido en el cronograma, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que acredite identidad.

3.3.1. Cronograma

AUTOEVALUACIONES	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	29-8-2015	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs hasta las 23:00 hs
Autoevaluación II	3-10-2015	PRESENCIAL. A las 8:00 hs.
Autoevaluación III	21-11-2015	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs hasta las 23:00 hs

3.4. Exámenes de Admisión

Los aspirantes que hayan cumplimentado los requisitos de inscripción y aprobación de la Confrontación Vocacional se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

El listado definitivo de los aspirantes habilitados para rendir los exámenes será conformado por aquellos aspirantes que hayan retirado el permiso de examen.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que los identifique y el permiso de examen.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Física y Química. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programa de estudio presentes en el campus virtual de la UNCuyo y en la página web de la Facultad.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y en otras dependencias del centro universitario. Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen. Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán a la Unidad de Admisión, para poder continuar con las etapas siguientes:

3.4.1. Etapa A: Corrección de los exámenes.

Los exámenes serán corregidos en la Unidad de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo que tiene las respuestas consideradas correctas.

El examen se aprobará con un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas consideradas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

Se consignará un puntaje total igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

3.4.2. Etapa B: Vista de examen.

Según las fechas indicadas en el cronograma del apartado 3.4.6., se realizará la vista del examen por parte de los aspirantes, de 9:00 a 11:00 hs., en la Facultad de Ciencias Médicas. La vista



Res. N° **3 2 1**

ANEXO I

-14-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

consistirá en la mostración del formulario de examen (hoja de respuestas identificada con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además, los aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, en los folletos correspondientes.

A tal efecto, los aspirantes ingresarán a las aulas en grupos, según orden alfabético, y tendrán un período de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas por escrito, antes de retirarse del aula.

Tanto los formularios como los folletos deberán ser devueltos a los profesores a cargo del aula, una vez finalizada la vista.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la facultad y del Campus Virtual de la UNCuyo, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

3.4.3. Etapa C: Recepción y análisis de posibles objeciones.

El comité de admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Unidad de Admisión, la Coordinadora de ingreso, los Coordinadores de cada materia y la Coordinadora del área de Educación a Distancia evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen. Este dictamen estará a disposición de los aspirantes que realizaron la/s objeciones, en la Unidad de Admisión a partir de la publicación de resultados.

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:

- En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- En otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.4.4. Etapa D: Publicación de resultados.

La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

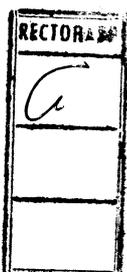
3.4.5. Recuperatorios

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente una sola oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas. Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.

El proceso de examen continuará sólo para los aspirantes que hayan alcanzado una calificación mínima de 60% del puntaje total en las evaluaciones de cada materia, en primera instancia o en el recuperatorio. En caso contrario, el aspirante no podrá seguir rindiendo los exámenes siguientes y quedará excluido del proceso de ingreso.

3.4.6. Cronograma de exámenes y publicación de resultados

Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1º Instancia	Biología General y Humana	Consultas	1-2-2016
		Examen	2-2-2016
		Vista de examen	3-2-2016
		Publicación de Resultados	4-2-2016
	Física	Consultas	4-2-2016



55

Res. N° 321

ANEXO I

-15-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

Recuperatorio		Examen	5-2-2016	
		Vista de examen	10-2-2016	
		Publicación de Resultados	11-2-2016	
	Química	Consultas	11-2-2016	
		Examen	12-2-2016	
		Vista de examen	13-2-2016	
		Publicación de Resultados	15-2-2016	
	Biología General y Humana	Examen	16-2-2016	
		Vista de examen	17-2-2016	
		Publicación de Resultados	17-2-2016	
		Física	Examen	18-2-2016
			Vista de examen	19-2-2016
Publicación de Resultados			19-2-2016	
Química	Examen	22-2-2016		
	Vista de examen	23-2-2016		
	Publicación de Resultados	23-2-2016		

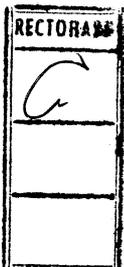
3.4.7. Listado de Ingresantes

El listado de ingresantes estará integrado por todos aquellos que hayan obtenido un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas en las evaluaciones de cada una de las asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio. Se publicará en los avisadores el día 24 de febrero de 2016 a las 10:00 hs.

3.5. Matriculación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Medicina, deberán matricularse en el Departamento de Alumnos y Egresados de la Facultad, el día 24 y 25 de febrero de 2016, según apellido, en los horarios publicados, con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Certificado legalizado o fotocopia certificada de diploma que acredite el egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del título convalidado o revalidado, según corresponda.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
- Fotocopia de la partida de nacimiento.
- Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 dosis de Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, un nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero.
- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4.



Res. N°

55
321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

3.6. Módulo de Ambientación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Medicina, realizarán la ambientación, los días 26 y 29 de febrero, y 1 de marzo de 2016, en horario y lugar publicado oportunamente.

3.6.1. Objetivos

Que al finalizar la ambientación el alumno:

- Conozca la normativa referida a estudiantes de la carrera, la Facultad y la Universidad.
- Identifique los servicios al estudiante, disponibles en la Facultad y la Universidad.
- Use los sistemas de documentación disponibles en la Facultad y la Universidad.
- Comprenda el sistema de gobierno de la Universidad.
- Conozca a sus compañeros de primer año.
- Evalúe sus hábitos y estrategias de estudio.
- Reconozca diferentes estilos de aprendizaje.

3.6.2. Contenidos

Presentación de la carrera y autoridades de la carrera y la Facultad.

Normativa:

Trámites administrativos

Deberes y derechos estudiantiles

Calendario académico

Régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera

Características de la Institución universitaria, sistema de gobierno, organigramas, otros aspectos que la U.A. estime pertinentes

Servicios al estudiante en la Facultad y en la Universidad (Incluye: asociación cooperadora, informática).

ALFIN: Capacitación para el uso de bibliotecas y demás sistemas de documentación de la Universidad.

Conocimiento de los compañeros de primer año y de los tutores programa TRACES

Hábitos y estrategias de estudio

Metas de aprendizaje y autoevaluación

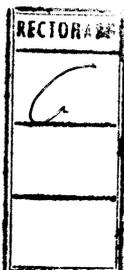
Planificación y organización del tiempo y del ambiente de estudio

Toma de apuntes

Estilos de aprendizaje

3.6.3. Cronograma

DÍA	MODALIDAD	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
26-02-16	PRESENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la carrera y autoridades de la carrera y la Facultad. • Introducción al material entregado y presentación de la forma de trabajo (SAPOE) • Entrega de material y referencia a sitio web: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Normativa (Departamento alumnos) ✓ Cronograma y plan de estudios ✓ Régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera (SAPOE) ✓ Características de la Institución universitaria, sistema de gobierno, organigramas, otros aspectos que la U.A. estime pertinentes (SAPOE) • Recorrido por la Facultad y la Universidad <ul style="list-style-type: none"> ✓ Juego de socialización ✓ Servicios al estudiante en la Facultad y en la Universidad (Secretaría Estudiantil, SAPOE, Asociación cooperadora, informática, Deportes, Acción Social, Comedor, Departamento de Orientación, etc).
29-02-16		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de tutoría Proyecto TRACES • Trabajo en grupos sobre Hábitos y Estrategias de estudio con tutores del Ingreso y tutores de primer año
01-03-16		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupos sobre estilos de aprendizaje
Ambientación extendida		<ul style="list-style-type: none"> • ALFIN • Seguimiento de hábitos y estrategias de estudio a través de plataforma



55

Res. N° 321

ANEXO I

-17-



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

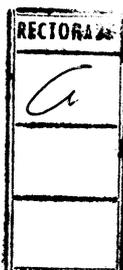
(fechas posteriores)	UNCU Virtual
----------------------	--------------

3.6.4. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas.

4. Cronograma de Ingreso: Modalidad semipresencial

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	36 horas	1400 asp.	Obligatorio	-17 de agosto al 19 de agosto de 2015 20 al 27 de agosto de 2015 28 de agosto al 4 de setiembre 28 al 30 de setiembre 1 al 8 de octubre 9 al 16 de octubre	1º parte: Introducción a la Vida Universitaria 2º parte: La carrera de Medicina Módulo 1 Información sobre la vida Universitaria Módulo 2 La vida Profesional Módulo 3 y 4 Medicina y Sociedad Clase presencial obligatoria. 1º parte: Introducción a la Vida Universitaria 2º parte: La carrera de Medicina Módulo 1 Información sobre la vida Universitaria Módulo 2 La vida Profesional Módulo 3 y 4 Medicina y Sociedad Clase presencial obligatoria.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades y asistencia a la clase presencial.
NIVELACIÓN	Módulo Biología 130 horas Módulo Física 130 horas Módulo Química 130 horas	1400 asp.	Optativo	30 de julio al 21 de noviembre de 2015	Ver apartado 3.2.3.	
AUTOEVALUACIONES	32 horas	1000 asp.	Optativas	29 de agosto de 2015 3 de octubre de 2015		Autoevaluación I : modalidad virtual Autoevaluación II : modalidad presencial



55

Res. Nº 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

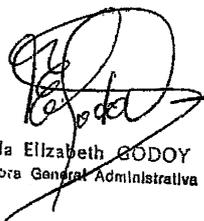
► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

					21 de noviembre de 2015		Autoevaluación III: modalidad virtual
EXÁMENES DE ADMISIÓN	DE	30 horas	1000 asp.	Obligatorio	1 al 22 de febrero de 2016	Consultas (optativas): Biología General y Humana: 01/02/2016 Física: 04/02/2016 Química: 11/02/2016	Examen de Biología General y Humana: 02/02/2016 Recuperatorio: 16/02/2016 Examen de Física: 05/02/2016 Recuperatorio: 18/02/2016 Examen de Química: 12/02/2016 Recuperatorio: 22/02/2016
AMBIENTACIÓN		12 horas	Aspirantes que aprueben los exámenes de ingreso	Obligatorio	26 y 29 de febrero de 2016, y 1 de marzo (y días posteriores para la ambientación extendida).	Ver apartado 3.5.3	La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas.

5. Categoría de aspirante libre

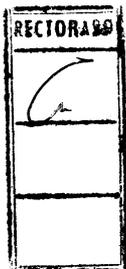
Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.

55


Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa


Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico


Prof. Mster. Fabián Eduardo CREMASCHI
VICEDECANO s/c. DECANATO



Res. N° 321



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCM
FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

ANEXO I
-19-

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL CON TUTORÍAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA	CARRERA COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
<p>MEDICINA</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD.</p> <p>RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE.</p> <p>MANEJAR CON PRECISIÓN Y PRECAUCIÓN INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN, CÁLCULO Y MATERIAL BIOLÓGICO.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>IDENTIFICA VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD.</p> <p>APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS.</p> <p>DEMONSTRAR RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO, HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD.</p> <p>RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL.</p> <p>RECONOCE LA MULTIPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES.</p> <p>DEMONSTRAR UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS.</p>	<p>CARGA HORARIA TOTAL: 500 HORAS DURACIÓN TOTAL EN MESES: 9 FECHA DE INICIO: 8/06/2015 FINALIZACIÓN: 01/03/2016</p> <p>ETAPA I: CONFRONTACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE. ASISTENCIA OBLIGATORIA CARGA HORARIA: 36 HORAS</p> <p>1º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 17/08/2015 AL 27/08/2015 CARGA HORARIA: 16 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 28/8 AL 04/9/2015 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>2º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 28/09/2015 AL 08/10/2015 CARGA HORARIA: 16 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 09 AL 16/10/2015 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>1º PARTE: INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA CONTENIDOS CONCEPTUALES: EL CAMPUS DE LA UNCUYO. DECIDIR, AUTOCONOCIMIENTO Y VOCACION. PERFILES PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD.</p> <p>CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE FRAGMENTOS DE PELÍCULAS A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DE LA UNCUYO. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES PÁGINAS WEB DE LAS PROFESIONES DEL ÁREA DE LA SALUD. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS.</p> <p>2º PARTE: LA CARRERA DE MEDICINA MÓDULO 1: INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA DE</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES Y ASISTENCIA A LA CLASE PRESENCIAL.</p> <p>8/06/2015 AL 30/06/2015</p>		

55

[Handwritten signature]

Res. N° 321

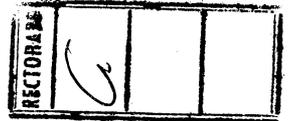


ANEXO I
-20-



► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

DESCRIBE LOS FACTORES QUE MODIFICAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FENÓMENOS QUÍMICOS, PARTICULARMENTE LOS QUE OCURREN EN SISTEMAS BIOLÓGICOS.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
	<p>ETAPA III: AUTOEVALUACIONES</p> <p>DURACIÓN: 3 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 32 HORAS</p> <p>AUTOEVALUACIÓN I: 29/08/2015, MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p> <p>AUTOEVALUACIÓN II: 03/10/2015, MODALIDAD PRESENCIAL</p> <p>AUTOEVALUACIÓN III: 21/11/2015, MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p>	OPTATIVO	
	<p>ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN</p> <p>DURACIÓN: 23 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 30 HORAS</p> <p>EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 02/02/2016</p> <p>RECUPERATORIO: 16/02/2016</p> <p>EXAMEN DE FÍSICA: 05/02/2016</p> <p>RECUPERATORIO: 18/02/2016</p> <p>EXAMEN DE QUÍMICA: 12/02/2016</p> <p>RECUPERATORIO: 22/02/2016</p>	<p>RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS DOS INSTANCIAS PROPUESTAS.</p>	2 AL 22 DE FEBRERO DE 2016
	<p>ETAPA V: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>CARGA HORARIA: 12 HORAS</p> <p>ASISTENCIA OBLIGATORIA</p> <p>CONTENIDOS: PRESENTACIÓN DE LA CARRERA Y AUTORIDADES DE LA CARRERA Y LA FACULTAD.</p> <p>NORMATIVA: -TRÁMITES ADMINISTRATIVOS -DEBERES Y DERECHOS ESTUDIANTILES -CALENDARIO ACADÉMICO -REGIMEN DE PROMOCIÓN, CURSADO Y EVALUACIÓN DE</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA ASISTENCIA.</p>	<p>MATRICULACIÓN: 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2016</p> <p>AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: 26, 29 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2016.</p>



ANEXO I
-21-



► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

	<p>CARRERA ELEGIDA, PLAN DE ESTUDIOS, AÑOS DE DURACIÓN Y CONDICIONES DE INGRESO. ETAPA II: CURSO DE NIVELACIÓN CARGA HORARIA: 390 ASISTENCIA OPTATIVA DURACIÓN: 4 MESES: 30/07/2015 AL 21/11/2015 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN ENERO Y FEBRERO.</p> <p>BIOLOGIA GENERAL Y HUMANA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES: 25 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 30 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 22 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p>	<p>EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.</p>
<p>BIOLOGÍA: RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLECULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO RODEA. RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA. IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS. APLICA LOS CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA.</p> <p>FÍSICA: IDENTIFICA LA FORMA CORRECTA DE ANALIZAR UN FENÓMENO FÍSICO, RESUELVE PROBLEMAS ASOCIADOS A ÉL E IDENTIFICA LAS FORMAS INCORRECTAS DE RESOLUCIÓN. DESCRIBE FENÓMENOS FÍSICOS DE MECÁNICA, ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y ÓPTICA A TRAVÉS DE ECUACIONES VALIDADAS POR ANÁLISIS DIMENSIONAL Y DOMINIO DE LOS MÉTODOS MATEMÁTICOS QUE SE EMPLEAN PARA DESCRIBIRLOS. INTERPRETA Y CONSTRUYE GRÁFICOS QUE VINCULAN VARIABLES FÍSICAS.</p> <p>QUÍMICA: IDENTIFICA LOS ELEMENTOS QUÍMICOS BÁSICOS EN LA INTERPRETACIÓN DE UN FENÓMENO QUÍMICO. RECONOCE Y DISCRIMINA LA ESTRUCTURA QUÍMICA DE DISTINTAS SUSTANCIAS DE TIPO FUNCIONAL Y JUSTIFICA LAS PROPIEDADES QUÍMICAS DE LAS MISMAS A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE SU ESTRUCTURA. RECONOCE LAS POSIBLES INTERACCIONES, EN SENTIDO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, ENTRE DISTINTAS SUSTANCIAS CUANDO SE PRODUCE UN FENÓMENO QUÍMICO.</p>	<p>FÍSICA. CARGA HORARIA: CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES: 25 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 30 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 22 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p> <p>QUÍMICA. CARGA HORARIA: CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS PRESENCIALES: 25 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 30 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 22 HORAS CONSULTAS ENERO: 3 HORAS</p>	

F.C.M.
[Signature]

RECTORIA
[Signature]

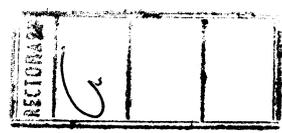
[Signature]

ANEXO I
-22-



► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

DESCRIBE LOS FACTORES QUE MODIFICAN LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS FENÓMENOS QUÍMICOS, PARTICULARMENTE LOS QUE OCURREN EN SISTEMAS BIOLÓGICOS.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
	<p>ETAPA III: AUTOEVALUACIONES</p> <p>DURACIÓN: 3 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 32 HORAS</p> <p>AUTOEVALUACIÓN I: 29/08/2015. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p> <p>AUTOEVALUACIÓN II: 03/10/2015. MODALIDAD PRESENCIAL</p> <p>AUTOEVALUACIÓN III: 21/11/2015. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.</p>	OPTATIVO	
	<p>ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN</p> <p>DURACIÓN: 23 DÍAS</p> <p>CARGA HORARIA: 30 HORAS</p> <p>EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 02/02/2016 RECUPERATORIO: 16/02/2016 EXAMEN DE FÍSICA: 05/02/2016 RECUPERATORIO: 18/02/2016 EXAMEN DE QUÍMICA: 12/02/2016 RECUPERATORIO: 22/02/2016</p>	<p>RENDER LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS DOS INSTANCIAS PROPUESTAS.</p>	2 AL 22 DE FEBRERO DE 2016
	<p>ETAPA V: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA</p> <p>CARGA HORARIA: 12 HORAS</p> <p>ASISTENCIA OBLIGATORIA</p> <p>CONTENIDOS: PRESENTACIÓN DE LA CARRERA Y AUTORIDADES DE LA CARRERA Y LA FACULTAD. NORMATIVA: -TRÁMITES ADMINISTRATIVOS -DEBERES Y DERECHOS ESTUDIANTILES -CALENDARIO ACADÉMICO -RÉGIMEN DE PROMOCIÓN, CURSADO Y EVALUACIÓN DE</p>	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA ASISTENCIA.	<p>MATRICULACIÓN: 24 Y 25 DE FEBRERO DE 2016</p> <p>AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: 26, 29 DE FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 2016.</p>



ANEXO I
-23-



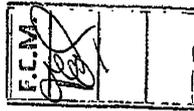
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
CIENCIAS MÉDICAS

► 2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

		<p>LA CARRERA CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, SISTEMA DE GOBIERNO, ORGANIGRAMAS, OTROS ASPECTOS QUE LA U.J. ESTIME PERTINENTES SERVICIOS AL ESTUDIANTE EN LA FACULTAD Y EN LA UNIVERSIDAD (INCLUYE: ASOCIACIÓN COOPERADORA, INFORMÁTICA). ALFIN: CAPACITACIÓN PARA EL USO DE BIBLIOTECAS Y DEMÁS SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. CONOCIMIENTO DE LOS COMPAÑEROS DE PRIMER AÑO Y DE LOS TUTORES PROGRAMA TRACES HÁBITOS Y ESTRATEGIAS DE ESTUDIO -METAS DE APRENDIZAJE Y AUTOEVALUACIÓN -PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y DEL AMBIENTE DE ESTUDIO -TOMA DE APUNTES ESTILOS DE APRENDIZAJE</p>	
--	--	---	--

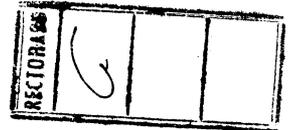


55

Paula Elizabeth Godoy
Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel Miatello
Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Secretario Académico

Prof. Mgter. Fabián Eduardo Cremaschi
Prof. Mgter. Fabián EDUARDO CREMASCHI
VICEDECANO A/G. DECANATO



Prof. Esp. Mariana Arda García
Prof. Esp. Mariana ARDA GARCÍA
Secretaría Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ingr. Agr. Daniel Ricardo Pizzi
Ingr. Agr. Daniel RICARDO PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo